UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA Y VERIFICACIÓN DE SOBRES

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2018 PARA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO (EMPEDRADO) VILLA SAN PEDRO.

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, a los dieciocho días del mes de julio del año dos mil diez y ocho, siendo las nueve y treinta horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Sede Gubernativa, se encuentran reunidos, la Mg. Lic. Sonia R. Centurión Cáceres, Directora de la UOC, Liz Elizabeth González, Asistente de la UOC, el Ing Hugo Cesar Romero Fernández-; Representante de la Empresa HR Ingeniería, el Señor Edgar Hernán Benítez Román, Representante de la Empresa MVZ, y el Abog. Enrique Guzmán Gavilán Cáceres, Representante de la Empresa Tapera Construcciones, para dar inicio al ACTO DE APERTURA Y VERIFICACIÓN DE SOBRES conteniendo ofertas para el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2018 PARA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO (EMPEDRADO) VILLA SAN PEDRO - ID N° 349382, para el efecto, ha sido recepcionado en tiempo y forma por MESA DE ENTRADA los sobre que contienen las OFERTAS de las siguientes empresas:

Orden	Empresa	Asiento de actividades	N° Expediente
1	HR. INGENIERIA	12 de Junio N° 770 c/ Alberdi y Colon	0796/18 18/07/2018
2	TAPERA CONSTRUCCIONES	José de Jesús Martinez e/ Lomas Valentina.	0799/18 18/07/2018
3	MVZ	RI 12 de mayo N° 395 esq. Campos Cervera	0800/18 18/07/2018

Se constata que el sobre se encuentra sellado y rotulado de acuerdo a lo solicitado en el PBC redactado para el presente llamado, por lo que se procede a la apertura del mismo, dejando constancia de la existencia de los documentos legales:

Orden	Empresa	Representante Legal	Poliza de Garantia	Monto Ofertado Gs.
1	HR INGENIERIA	Hugo Cesar Romero Fernandez, Cantidad de fojas presentadas 55 (Cincuenta y cinco)	LA CONSOLIDADA DE SEGUROS N° 007.1501.027470/000	Monto Total: Gs. **784.148.000** (Guaraníes Setecientos ochenta y cuatro millones ciento cuarenta y ocho mil)----------
2	TAPERA CONSTRUCCIONES	Jose Domingo Gonzalez Peña. Cantidad de fojas presentadas 138 (Ciento treinta y ocho)	LA CONSOLIDADA DE SEGUROS N° 007.1501.027466/000	Monto Total: Gs. **680.172.000** (Guaraníes Seiscientos ochenta millones ciento setenta y dos mil)----------
3	MVZ	Miguel Vicente Zarate Cantidad de fojas presentadas 136 (Ciento trenta y seis)	ROYAL SEGUROS S.A. N° 150.100.1195	Monto Total: Gs. **635.989.235** (Guaraníes Seiscientos treinta y cinco millones novecientos ochenta y nueve mil doscientos treinta y cinco)----------

Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firmaS participanteS. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art 24 de la Ley 2051/03, y el Art 54 del Decreto 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al comité de evaluación realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento conforme a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos es detallada a continuación:

HR. INGENIERIA	
Descripción del documento	
La Garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida	Presenta
El formulario de oferta, lista de cantidades y precio este debidamente completado y preparado	Presenta
Documentos que acrediten la existencia legal de persona jurídica, como Escritura Pública y Estatutos Sociales inscriptos en la DGRP	Presenta
Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados.	NO corresponde
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art 40, y d integridad del Art, 20 inc W de la Ley 2051/03.	Presenta
Declaración Jurada de Menores Resol. DNCP 941/10	Presenta
Documentos formales no sustanciales	Presenta

TAPERA CONSTRUCCIONES	
Descripción del documento	
La Garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida	Presenta
El formulario de oferta, lista de cantidades y precio este debidamente completado y preparado	Presenta
Documentos que acrediten la existencia legal de persona jurídica, como Escritura Pública y Estatutos Sociales inscriptos en la DGRP	Presenta
Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados.	NO corresponde
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art 40, y d integridad del Art, 20 inc W de la Ley 2051/03.	Presenta
Declaración Jurada de Menores Resol. DNCP 941/10	Presenta
Documentos formales no sustanciales	Presenta

MVZ	
Descripción del documento	
La Garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida	Presenta
El formulario de oferta, lista de cantidades y precio este debidamente completado y preparado	Presenta
Documentos que acrediten la existencia legal de persona jurídica, como Escritura Pública y Estatutos Sociales inscriptos en la DGRP	Presenta
Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados.	No corresponde
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art 40, y d integridad del Art, 20 inc W de la Ley 2051/03.	Presenta
Declaración Jurada de Menores Resol. DNCP 941/10	Presenta
Documentos formales no sustanciales	Presenta

Luego de la apertura y verificación de documentos sustanciales, se entrega las ofertas a los representantes de los oferentes presentes, que luego del plazo establecido observan como sigue:
El representante de la Empresa TAPERA CONSTRUCCIONES deja constancia de que la Empresa MVZ, no presento la copia de la factura de conformidad al PBC, del ID 349382, que exige el monto del 50% de la oferta presentada para demostrar la capacidad técnica y específica, también deja constancia de que la Empresa HR Ingeniería no presenta las copias de las ofertas según se exige en el PBC. Como asi también no presento la copia de la factura de conformidad al PBC, del ID N° 349382.

El presente acta, junto con las ofertas serán remitido al Comité de Evaluación Institucional, quien deberá evaluar y emitir las recomendaciones correspondientes.

No habiendo más puntos que tratar, siendo las 09:45 horas se da por terminado el acto, firman los presentes en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha de su otorgamiento.

Liz Elizabeth González
Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación XIII° Departamento de Amambay

Mg. Lic. Sonia R. Centurión
Directora Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación XIII° Departamento de Amambay

Ing. Hugo Cesar Romero Fernández
Oferente
CI Nº: 1.228.759

Abog. Enrique Guzmán Gavilán Cáceres
Empresa TAPERA CONSTRUCCIONES
CI Nº: 1.831.483

Sr. Edgar Hernán Benítez Román
Empresa MVZ
CI Nº: 3.808.006